El Ayuntamiento realizará en noviembre una nueva campaña para fomentar la tenencia responsable de gatos

Todos los gatos deben estar obligatoriamente identificados mediante microchip, implantado por un veterinario colegiado, y esterilizados antes de los 6 meses de edad

El Ayuntamiento está registrando numerosos casos de abandono de gatos, prácticamente a diario, especialmente de camadas indeseadas, lo que supone un importante desembolso anual

Las clínicas veterinarias de Colmenar Viejo que se adhieran a esta campaña ofrecerán una rebaja en los precios habituales de chipeado y esterilización de gatos

03-noviembre-2026. El Ayuntamiento de Colmenar Viejo realizará en noviembre una **nueva campaña para fomentar la tenencia responsable de gatos**, durante la cual las clínicas veterinarias adheridas ofrecerán una rebaja sobre los precios habituales de chipeado y esterilización de gatos.

"Diversos estudios señalan que, en España, solo el 4,3% de los gatos que llegan a centros de acogida están identificados con microchip. Esto implica que la mayoría se encuentra fuera del control oficial al no estar identificada legalmente, con el riesgo que ello supone tanto para su adecuada protección como para la seguridad y salud pública y la conservación de la biodiversidad. Por ello, es importante recordar que todos los gatos deben estar obligatoriamente identificados mediante microchip, que debe ser implantado por un veterinario colegiado", explica **Lorena Colmenarejo Argumánez**, concejal de Sanidad.

"Por otra parte, estamos encontrando numerosos casos de abandono de gatos, prácticamente a diario, sobre todo de camadas indeseadas, lo que supone un importante desembolso anual para este Ayuntamiento. A este respecto, la legislación es bien clara: la Ley 7/2023 de protección de los derechos y el bienestar de los animales establece como obligación de los titulares o personas que convivan con animales de compañía el

adoptar las medidas necesarias para evitar su reproducción incontrolada y proceder a la esterilización quirúrgica de todos los gatos antes de los seis meses de edad. Asimismo, deberán ejercer una adecuada vigilancia sobre los animales y evitar su huida, es decir, no es posible dejar salir a un gato de casa sin la continua supervisión. La ausencia de identificación, esterilización o vigilancia de los animales se consideran infracciones graves, sancionables con multas de 10.001 a 50.000 euros", continúa la edil.

Y concluye diciendo que "este Consistorio, consciente de la gravedad de un asunto que, lamentablemente, se está repitiendo en demasiadas ocasiones, se ha puesto en contacto con las clínicas veterinarias de Colmenar Viejo para que aquellas que deseen adherirse participen en una campaña durante el próximo mes de noviembre de chipeado y esterilización de gatos, con una rebaja de los precios habituales".

Los **precios de chipeado y esterilización de gatos** que, durante el mes de noviembre, aplicarán las clínicas veterinarias de Colmenar Viejo que se hayan adherido a esta campaña son los siguientes:

- Implantación de chip: 35 €.
- Esterilización de gato hembra + tratamiento prequirúrgico y posquirúrgico: 200 €.
- Esterilización de gato macho + tratamiento prequirúrgico y posquirúrgico: 160 €.

Los vecinos del municipio que estén interesados deberán enviar un correo electrónico a sanidad@colmenarviejo.com y la Concejalía pondrá a su disposición el listado de las clínicas veterinarias que llevarán a cabo esta campaña.

Seamos responsables: los gatos son seres sintientes, no juguetes.